

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 21-11-2019 16:07:49
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-5-LE19

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-750-SE19

SEÑOR (ES) : JULIO CESAR ARRATIA VALDENEGRO	A Sr (a) : JULIO ARRATIA VALDENEGRO
DIRECCIÓN : ARTURO PRAT 206 Quilleco Región del Biobío	FONO : 56-43-2318614
RUT : 5.444.408-7	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALIMENTOS PARA TALLER VERSIÓN 13 VÍNCULOS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto	56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50171903	Aceitunas	1 kilogramo	ACEITUNAS FRESCAS	ACEITUNAS FRESCAS	2.415,00	0,00	0,00	2.415
50101634	Fruta fresca	2 kilogramo	FRUTA FRESCA FRUTILLAS	FRUTA FRESCA FRUTILLAS	1.500,00	0,00	0,00	3.000
50101634	Fruta fresca	2 Unidad	FRUTA FRESCA PIÑA	FRUTA FRESCA PIÑA	1.000,00	0,00	0,00	2.000
50221101	Granos de Cereales	1 Caja	CAJA DE GRANOLA	CAJA DE GRANOLA	1.274,00	0,00	0,00	1.274
50101634	Fruta fresca	2 kilogramo	FRUTA FRESCA NARANJA	FRUTA FRESCA NARANJA	750,00	0,00	0,00	1.500
50171901	Conservas	4 Lata	LATA DE ATÚN EN AGUA	LATA DE ATÚN EN AGUA	690,00	0,00	0,00	2.760
50181905	Galletas dulces o pastelitos	15 Unidad	DULCES CHILENOS CALZÓN ROTO	DULCES CHILENOS CALZÓN ROTO	230,00	0,00	0,00	3.450
50202304	Jugos y néctar envasados	3 Botella	JUGOS DE 1,5 LITROS, VARIEDADES	JUGOS DE 1,5 LITROS, VARIEDADES	831,00	0,00	0,00	2.493
50202310	Agua mineral	1 Botella	1 AGUA MINERAL DE 1,5 LITROS SIN GAS	1 AGUA MINERAL DE 1,5 LITROS SIN GAS	483,00	0,00	0,00	483
50202311	Bebidas	2 Botella	BEBIDAS 3 LITROS	BEBIDAS 3 LITROS	1.850,00	0,00	0,00	3.700
50131801	Queso natural	1 kilogramo	QUESO LAMINADO	QUESO LAMINADO	3.864,00	0,00	0,00	3.864
50131801	Queso natural	2 Unidad	QUESILLO SOPROLE DE 500 GRS	QUESILLO SOPROLE DE 500 GRS	1.800,00	0,00	0,00	3.600
10151535	Semillas o almácigos de maní	1 Bolsa	BOLSA DE MANI	BOLSA DE MANI	1.699,00	0,00	0,00	1.699
50131609	Mayonesa	1 kilogramo	MAYONESA DE KILO	MAYONESA DE KILO	1.439,00	0,00	0,00	1.439
50112001	Carnes frescas procesadas y preparadas	1 kilogramo	JAMÓN SÁNDWICH LAMINADO	JAMÓN SÁNDWICH LAMINADO	1.928,00	0,00	0,00	1.928
50101538	Verduras frescas	3 Unidad	LECHUGA HIDROPONICA	LECHUGA HIDROPONICA	666,00	0,00	0,00	1.998
50101538	Verduras frescas	1 Tarro	UN TARRO DE PALMITOS	UN TARRO DE PALMITOS	1.545,00	0,00	0,00	1.545
50181901	Pan fresco	2 Bolsa	BOLSA DE PAN MOLDE DE 500 GRS	BOLSA DE PAN MOLDE DE 500 GRS	1.410,00	0,00	0,00	2.820

50192303	Postres, helados o yogurt congelado	15 Unidad	YOGURT BATIDO CHICO DIFERENTES SABORES	YOGURT BATIDO CHICO DIFERENTES SABORES	100,00	0,00	0,00	1.500
----------	-------------------------------------	-----------	--	--	--------	------	------	-------

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	43.468
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	43.468
19% IVA	\$	8.259
Total	\$	51.727

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-205 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 6-205

Observaciones:

ALIMENTOS PARA TALLER PROGRAMA VERSIÓN 13 VÍNCULOS, SOLICITADAS EN ORDEN DE PEDIDO N° 0181, CON FECHA 20/11/19, CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROG. Y ACT. RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZ. DESDE 3649-5-LE19

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-4-PC19 / 22.01.001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>